

10. Generar el acta de inicio del proyecto: El Gerente del Proyecto asignado diligencia el Acta de inicio de programas y proyectos y la hace firmar por los integrantes del equipo de trabajo y por la interventoría del proyecto, ver anexo *instructivo B02.01.F01 Acta de inicio de programas y proyectos*.

Es importante que en el acta de inicio se documenten los cambios realizados sobre el plan del proyecto y adicionalmente se incluyan los detalles requeridos frente a las fechas y periodicidad del seguimiento requerido sobre el proyecto.

Con el acta de inicio formalizada se procede a la ejecución de las actividades incluidas en el cronograma del proyecto dentro del *subproceso B02.02 Ejecución de Programas y Proyectos*.